



COMUNICADO A PADRES DE FAMILIA

Bogotá, 26 de septiembre de 2025

Apreciadas familias:

Reciban un cordial saludo por parte del equipo directivo y docentes de nuestra institución. El presente comunicado tiene como propósito informar y hacer un llamado conjunto frente a dos situaciones de especial importancia para el bienestar y la formación integral de nuestros estudiantes:

1. Medidas de seguridad frente a la situación actual en Bogotá

En las últimas semanas, se ha evidenciado un incremento preocupante en los hechos de inseguridad en la ciudad, y en la localidad, especialmente en lugares públicos como parques, estaciones de transporte y zonas escolares. Por esta razón, solicitamos su colaboración y compromiso en los siguientes aspectos:

- Estar atentos con quién se relacionan nuestros hijos fuera del horario escolar, especialmente en contrajornada y fines de semana durante su tiempo libre.
- Supervisar los lugares que frecuentan y las personas con quienes comparten o suelen estar en estos espacios.
- Asegurarse de que los estudiantes lleguen seguros a casa después de la jornada académica.
- Recomendamos enfáticamente a quienes porten celular, evitar su uso en la vía pública para no ser víctimas de robos o hurtos.

La seguridad de nuestros estudiantes es una prioridad que requiere del trabajo articulado entre familias, institución y comunidad.

2. Prohibición del porte y consumo de bebidas energizantes

Recordamos a toda la comunidad educativa que está **prohibido el consumo y porte de bebidas energizantes dentro de la institución educativa**, por parte de estudiantes, personal administrativo o cualquier miembro de la comunidad.

Estas bebidas, pese a su disponibilidad en el mercado, contienen altas concentraciones de cafeína, azúcares y otros estimulantes que pueden tener **efectos negativos en menores de edad**, tales como:

- Aumento de la presión arterial y frecuencia cardíaca.
- Trastornos del sueño y alteraciones del sistema nervioso.
- Cambios de comportamiento y disminución del rendimiento académico.

Por lo tanto, los estudiantes que sean sorprendidos portando o consumiendo este tipo de productos incurren en una **falta muy grave**, y se procederá a realizar el **debido proceso disciplinario conforme a lo establecido en el Manual de Convivencia** de la institución.

Contamos con su apoyo y acompañamiento en casa para reforzar estos mensajes y proteger la salud y seguridad de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Agradecemos su atención y compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes.

Cordialmente,

Equipo Directivo

Luis Ángel Arango school IED